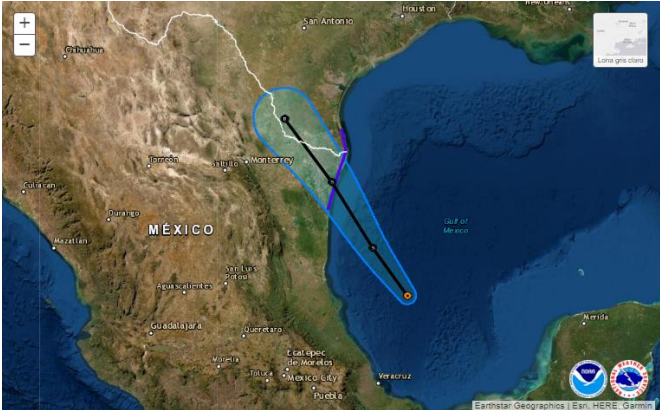
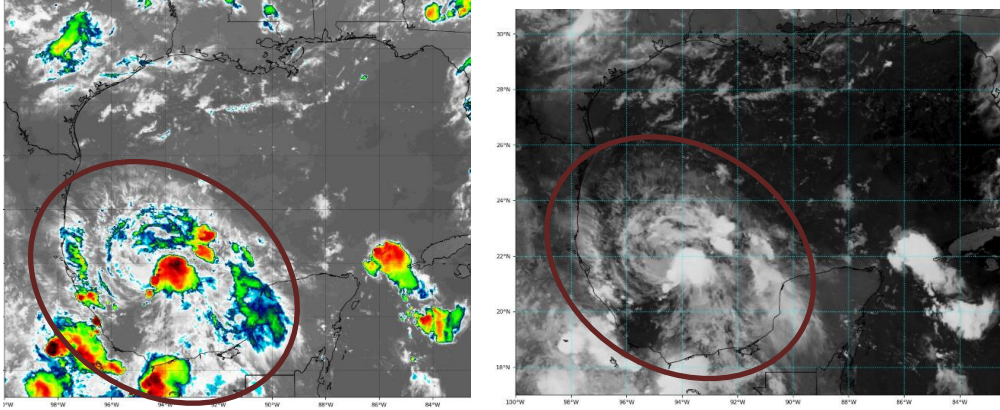


AVISO NÁUTICO No. 446/2022

POTENCIAL DE DESARROLLO CICLÓNICO CUATRO EN EL GOLFO DE MÉXICO

Fecha: 19/08/2022 de la 2200 hrs		Estado Costeros y zonas marítimas de Campeche, Tabasco, Veracruz y Tamaulipas	
Puertos cerrados a la navegación mayor (500 UAB):		-----	
Puertos cerrados a la navegación menor (500 UAB):		Isla del Carmen, Nuevo Campechito, Nuevo Progreso, Atasta, Palizada, Isla Aguada, Sabancuy	
			
		Cortesía: NOAA 1000 hrs 19/08/2022	
Posición del centro del sistema a las 2200 hrs (03 Z) del centro de la CDMX		Lat. 21.8° Norte Y Long. 95.2° Oeste	
Distancia a la costa más cercana	A 128 MN (237 KM) al Este-noreste de Tuxpan, Ver., y a 154 MN (285 KM) al Este-sureste de Altamira, Tamps., y a 241 MN (447 KM) al Sur-sureste de Puerto Matamoros, Tamps.		
Velocidad de desplazamiento	Al noroeste (310°) a 12 nudos (22 kph)		
Presión mínima central	1009 hPa		
Vientos máximos sostenidos	30 nudos (56 kph) con racha de 40 nudos (74 kph)		
<p>A. Perturbación tropical generada por el potencial de desarrollo ciclónico cuatro, favorece una amplia zona de actividad convectiva sobre el suroeste del Golfo de México, mantendrán en zonas marítimas Campeche, Tabasco, Veracruz y suroeste del Golfo de México, incluida la Sonda de Campeche cielo nublado con lluvias fuertes a muy fuertes, asociadas con actividad eléctrica, el viento se presenta de componente este (noreste, este y sureste) con rachas de viento que pueden superar los 35 nudos (65 kph) y oleaje mayor a los 10 pies (3.0 mts) en zonas de tormentas, sin descartar el incremento repentino del viento y del oleaje por el desarrollo de turbonadas y/o trombas marinas, condiciones que se prevén se mantengan durante las próximas 24 a 48 horas.</p> <p>B. En las costas de Campeche, Tabasco, Veracruz y Tamaulipas prevalece cielo mayormente nublado con probabilidades de lluvias, asociadas con actividad eléctrica y reducción de la visibilidad, el viento se presenta de dirección variable con rachas de 25 a 30 nudos (46 a 56 kph) y oleaje de 7 a 10 pies (2.1 a 3.0 mts) en zonas de tormentas, sin descartar el incremento repentino del viento y del oleaje por el desarrollo de turbonadas y/o trombas marinas., condiciones que no se descartar se incrementen para las costas de la región norte de Veracruz y de Tamaulipas.</p> <p>C. De acuerdo al Centro Nacional de Huracanes en Miami, Florida, E.U.A., este sistema presenta un potencial de desarrollo ciclónico del 100 %</p>			

D. De acuerdo con los modelos de trayectoria este sistema mantendrá un rápido desplazamiento hacia el noroeste con dirección hacia las costas de la región norte de Tamaulipas, asimismo, los modelos de intensidad indica que este sistema presenta una tendencia alcanzar la intensidad de tormenta tropical durante el sábado 20 de agosto, por lo que se recomienda mantenerse informados de las actualizaciones de este sistema.

E. Se mantiene en vigilancia y se recomienda mantenerse informados de las actualizaciones de este sistema y atender las recomendaciones de la Autoridad Marítima Nacional.

Observaciones	Ante los acumulados de lluvias que se prevén, se recomienda extremar precaución en inmediaciones de ríos y arroyos de respuesta rápida, así como en desembocaduras de ríos con el mar de los estados mencionados, por lo que deberán mantenerse informados de los niveles de los ríos e implementar demás prevenciones y precauciones.
---------------	---

***Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, lo siguiente**

1. Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación.
2. Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos.
3. Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alerta de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada.
4. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la **Autoridades Marítima Nacional** y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas.

Atención a los Navegantes:	Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.
-----------------------------------	--

Fuente: SEMAR

Elaboró: L.C.A. Blanca Lucido Toto.

La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semar/unicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>